

Se hace de conocimiento el resultado final del presente proceso de selección:

<b>ACOMPAÑANTE PEDAGOGICO DE PRIMARIA</b>				
<b>N°</b>	<b>ÁREA</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>OBSERVACION</b>
01	AGEBRE	NARRO MARTOS, FLORIZA RAQUEL	80	<b>GANADOR</b>
02	AGEBRE	PALOMINO AREVALO, HECTOR RAFAEL	80	<b>GANADOR</b>
03	AGEBRE	CASTILLO ROJAS, CARMEN MODESTA	76	<b>POTENCIAL</b>
04	AGEBRE	LARA TAPIA, LUZ MARINA	70	<b>POTENCIAL</b>
05	AGEBRE	FERNANDEZ FLOREZ, EDGAR SILVERIO	61	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.
06	AGEBRE	SERRANO MALCA, DAYSI MARLENE	52	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.
07	AGEBRE	PACHAS FARJE, ESTHER ANA	52	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.
08	AGEBRE	SANCHEZ RUTTI, ANA YSABEL	48	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.
09	AGEBRE	SORIANO BONIFACIO, CESAR CRUZ	51	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.
10	AGEBRE	SULCA PACOMPIA, MAGALY	-	NSP
11	AGEBRE	AGUILAR TORRES, PATRICIA	-	NSP

Los postulantes **GANADORES** deberán acercarse el LUNES de 15 AGOSTO DE 2016 para la suscripción de contrato correspondiente, en nuestra sede ubicada en Ca. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja, a las 15:00 P.M. (hora exacta).

Es importante señalar, que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado **GANADOR** no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Asimismo, y de acuerdo a la naturaleza del contrato antes mencionado, el postulante declarado **GANADOR** debe presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente (RUC) habilitado, con la finalidad de que pueda suscribir contrato.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

**Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.**